Ä

					ľ		
		ACTIVOR DIPUTACION					
Apellition y nombre		Integración		Coeficients	Inction	Diputación Provincial	ción cial
GABALDON Y COBOS, Natividaa ROGAB CAPDEVILA, Jacinto	Berv Técn	Bervioins Especiales Técnico Medio Admin. Especial		1,5 3,6	60 60	Barcelons Grooms	Ę
					۲ ا	A N FF X O	×
		PASIVOR DIPUTACION					
Apellidos y mondore	Diputesión Provincial	Cuerpo o Escala	Fecha de Jubileoión	Fecha de Falleciedento	Coeficiente		Indice
CAREDNEL Y LLOPIS, Francisco GLOAS Y VILA, Fraderio PIÓL GARIA, Francisco	Bercelona . Bercelona Bercelona	Servicios Espaciales Técnico Adrón, Especial. Servicios Especulaides Xécunica Airán, Fermadal	75- 8-55 72- 2-80 76- 4-75	1111	2, 6, 6		ស កំ 4 င៌

ZWI	WZCO DE EBCUADA		8 X W 보	EX D
Aprilidos y nombro	Cuarpo o Espala	Fedha de de Jubil saión	Fecha Fecha de	
BIRBICA Y FETANNA, Leas BCRARA CRESS, Trans BLOWARIS Y WAZUEZ, Francisco Javiar CLAFE Y BALLIS, Luis OTLARE Y FUNDIESTI, Santiago CRENY P EDIVIDENTA, Santiago CRENY P EDIVIDENTA, José OMERCH JAVE, BELOMARO SARIDA Y ELEMEN, Micente José OMITGA PROBERA, JANIA RIDES MANIO, Pamón RIDES MANIO, Pamón ROMER SELÍARIS, Pedro TILEDOR MANS, CIRCLARO BURIT Y GREET, Juan	Mozo de Escuedra Mozo de Escuedra	28-1-29-1-29-1-29-1-29-1-29-1-29-1-29-1-	24-6-1-4-1-4-1-4-1-4-1-4-1-4-1-4-1-4-1-4-	

MINISTERIO DE DEFENSA

26965

REAL DECRETO 2616/1982, de 18 de octubre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navio don Fausto Escrigas Estrada, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en apli-Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta " ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de octubre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y dos, al Capitán de Navio don Fausto Escrigas Estrada, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Dado en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. ALBERTO OLIART SAUSSOL

26966

REAL DECRETO 2617/1982, de 18 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva activa» del General de Bricada de Artillería, Diplo-mado de Estado Mayor, don Carlos Bareño Esca-

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de «Reserva activa» y fijación de edades de retiro para el proposal militar profesional.

ción de «Reserva activa» y fijacion de edades de l'echo para el personal militar profesional,
Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería,
Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Bareño Escalante pase a la situación de «Reserva activa», por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos coherta y dos.

ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, ALBERTO OLIART SAUSSOL

26967

REAL DECRETO 2818/1982, de 19 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva activa» del General Consejero Togado del Ejército don Eugenio Miñón Ferreiro.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar pera el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de «Reserva activa» y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Consejero Togado del Ejército don Eugenio Miñón Ferreiro pase a la situación de «Reserva activa», por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

en su actual destino.

Dado en Madrid a diecinueve de ootubre de mil novecientos ochenta y dos. JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

26968

ORDEN de 22 de septiembre de 1982 por el que cesa don Javier González-Estéfani Aguilera como Consejero del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE).

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo diez del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de la citada disposición legal,

Vengo en cesar a don Javier González-Estéfani Aguilera como Consejero del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE)

portación (INFE)

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de septiembre de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE).